



Tras las nevadas de este fin de semana y ante el pronóstico de que estas persistan a lo largo de la semana

La Comunidad recomienda a los conductores extremar las precauciones en la carretera

- El Plan de Inclemencias Invernales cuenta con 56 máquinas quitanieves, 16 retroexcavadoras y 5.000 toneladas de sal
- Es importante llevar cadenas, mantas, el depósito lleno, además de guardar las distancia de seguridad y no frenar bruscamente

15 de febrero de 2016.- Desde el pasado 30 de octubre se encuentra operativo el Plan de Inclemencias Invernales 2015-2016, que permite dar una respuesta inmediata a las situaciones de emergencia derivadas de nevadas o temperaturas extremadamente bajas, además de garantizar el buen estado de las carreteras en la región.

Tras las primeras nevadas de este fin de semana, y en previsión de que estas se repitan durante los próximos días, la Comunidad de Madrid recomienda a todas aquellas personas que tengan que desplazarse en vehículo por las carreteras de la región, en especial en la zonas de la sierra, que extremen la precaución al volante con una serie de consejos fundamentales.

La Comunidad de Madrid recomienda a los conductores una serie de consejos esenciales en la conducción ante fenómenos climatológicos adversos tales como evitar frenar nuestro vehículo bruscamente, aumentar la distancia de seguridad, y prestar especial atención en las zonas más sombrías.

Es recomendable circular utilizando marchas largas en situaciones de hielo y de nieve y desplazarse a lo largo de un único carril evitando el cruce de carriles. Es obligatorio llevar cadenas en el vehículo si se viaja con avisos de nieve, además de llevar alguna manta en el vehículo y circular con el depósito de combustible lleno. En la web www.madrid.org los conductores pueden encontrar una serie de consejos muy útiles relativos a la conducción en el periodo invernal.



También se recomienda llevar en el interior del coche un chaleco reflectante, triángulos, anticongelante para parabrisas y líquido refrigerante, rascador de hielo, cables de batería, móvil y cargador para este. En todo caso, antes de emprender el trayecto es necesario que se los conductores se informen de la última previsión meteorológica, con el fin de que tengan conocimiento de la situación a la que se pueden enfrentar y que pongan los medios necesarios. Por último, se recuerda que ante cualquier emergencia, lo mejor es avisar al teléfono de Emergencias 112, operativo de manera las 24 horas, los 365 días al año y de carácter gratuito.

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

Dentro de las actuaciones para hacer frente a las nevadas y a las bajas temperaturas, la Comunidad de Madrid activó el pasado 30 de octubre la Campaña de Vialidad Invernal, para garantizar el buen estado de los 2.572 kilómetros de carreteras de la región. La campaña, que cuenta con una inversión de 3 millones de euros, continuará de manera activa, en principio, hasta el próximo 30 de abril.

Para el mantenimiento y limpieza de las carreteras de la Comunidad, la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ha movilizado a 260 profesionales de manera permanente, 56 máquinas quitanieves y 16 retroexcavadoras, disponibles en los nueve Centros de Conservación de la región.

Además, dispone de 5.000 toneladas de sal repartida en 29 silos y 13 naves de almacenamiento, junto a 10 plantas de fabricación de salmuera, que garantizarán una capacidad de respuesta efectiva ante cualquier adversidad climática en las carreteras de la región.

De los 2.572 kilómetros de carreteras gestionados por la Comunidad de Madrid, 135 están situados en cotas superiores a los 1.200 metros y otros 235 se encuentran en cotas que oscilan entre los 1.000 y 1.200 metros de altitud, lo que hace que sea necesario extremar aún más las precauciones en estas vías.

Además, el Gobierno cuenta con un protocolo coordinado con los Ayuntamientos, con el objetivo de establecer unos criterios de actuación conjunta y minimizar los problemas que pudieran sufrir las carreteras y vías urbanas de la región en caso de producirse grandes nevadas. Se trata de prevenir situaciones de riesgo tanto para los conductores, como para los vecinos de los municipios, a través de la prevención y la rapidez en las actuaciones.